

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
Convocatoria de 10 de septiembre (ORDEN EDU/468/2010, de 7 de abril, B.O.C. y L. 16 de abril)  
**PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1**

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

FAMILIAS PROFESIONALES		MATERIAS DE BACHILLERATO
LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre	LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADMINISTRACIÓN</li> <li>• COMERCIO Y MARKETING</li> <li>• HOSTELERÍA Y TURISMO</li> <li>• COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO (Sólo el ciclo de "Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos")</li> <li>• SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HOSTELERÍA Y TURISMO</li> <li>• SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</li> </ul>	<input type="checkbox"/> ECONOMÍA DE LA EMPRESA <input type="checkbox"/> GEOGRAFÍA <input type="checkbox"/> HISTORIA DEL ARTE

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- A las 16:00 horas el aspirante realizará los ejercicios de las dos materias elegidas, de las tres propuestas, para esta opción.
- **La duración máxima de cada ejercicio de esta parte será de dos horas.**
  - Mantenga su D.N.I. en lugar visible durante la realización del ejercicio.
  - **Marcar con una "X" las materias de bachillerato elegidas en la solicitud de inscripción.**
  - Entregue esta hoja al finalizar esta parte específica de la prueba de acceso.
  - Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados. Realice primero aquellos ejercicios que tenga seguridad en su resolución.
  - Puede utilizar calculadora pero no puede usar equipos programables.
  - Cuide la presentación y escriba la solución o el proceso de forma ordenada.
  - Una vez acabada la prueba, revísela meticulosamente antes de entregarla.

**CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE LA PARTE ESPECÍFICA**

- Los ejercicios que constituyen la parte específica se calificarán numéricamente entre 0 y 10 puntos, sin decimales, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y calificación que se determinen para cada ejercicio.
- La calificación de la parte específica de la prueba se obtendrá calculando la media aritmética, expresada con dos decimales, de las calificaciones de los ejercicios que la componen.
- Cuando la calificación obtenida en la parte específica de la prueba sea igual o superior a 5 puntos, se considerará superada.
- La nota final de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior se calculará siempre que se haya obtenido en cada una de las partes, al menos, 4 puntos, y se obtendrá hallando la media aritmética, expresada con dos decimales, de las calificaciones obtenidas en la parte común y en la parte específica de la prueba. Se considerará superada la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior cuando la nota final sea igual o mayor que 5 puntos.

**Junta de  
Castilla y León**Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
Convocatoria de 10 de septiembre (ORDEN EDU/468/2010, de 7 de abril, B.O.C. y L. 16 de abril)  
**PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1**

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**EJERCICIO DE ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS****CUESTIONES**

1. La pequeña y mediana empresa. Concepto. Ventajas e inconvenientes de las PYMES.
2. La actividad empresarial en Castilla y León. Los sectores de automoción, energético y químico y la industria agroalimentaria.
3. Relación entre la inversión y la financiación en la empresa. Estructura económica y financiera de la empresa.
4. El mercado. Concepto y clases de mercado.

**CASOS PRÁCTICOS**

1. Una empresa estudia la posibilidad de llevar a cabo una inversión que requiere un desembolso inicial de 200.000 €. Si los flujos de caja que se esperan para cada año son, respectivamente, 30.000 €, 35.000 € y 42.000 € y el valor residual de esa inversión el último año asciende a 10.000 €.

Ayúdele a decidir sobre:

La conveniencia o no de llevar a cabo dicho proyecto de inversión de acuerdo con el criterio de *Plazo de recuperación* o *Pay back*.

2. Tres amigos, Enrique, María y Rocío, deciden crear una sociedad anónima laboral, con un capital inicial de 80.000 € de los cuales Enrique aporta 27.000 €, María 10.000 € y Rocío 3.000 €.

Para poner en marcha la sociedad tendrán que contratar a dos trabajadores que realizarán un total de 2.400 horas al año.

Sabiendo que los socios trabajadores emplearán 8.000 horas al año en realizar actividades laborales.

¿Pueden crear una S.A.L? ¿Qué requisitos cumplen y cuáles no? Explíquelo.

**Junta de  
Castilla y León**Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional**DATOS DEL ASPIRANTE****APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:****EJERCICIO DE ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (Continuación)**

3. Una empresa se dedica a la fabricación de piezas de recambio para maquinaria y presenta la siguiente estructura de costes:

**Costes fijos:**

- Cuenta con 5 trabajadores, con un coste unitario anual de 23.500 €.
- Pago de alquileres de la nave industrial donde trabaja: 11.000 € al año.
- Gasto de publicidad 8.000 € al año.
- Pago de tributos 3.000 € al año.

**Costes variables:**

- Materias primas: 14 € por unidad fabricada.
- Energía: Consume 3,4 € por unidad fabricada.
- Desgaste de Maquinaria: 4,6 € por unidad fabricada.

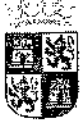
La empresa vende cada producto en el mercado a 37 €/unidad.

**CALCULE:**

- El umbral de rentabilidad o punto muerto e interprete el resultado.
- El beneficio si fabrica y vende 20.000 unidades al año.
- Represente gráficamente la curva de ingresos, la curva de costes y el punto muerto.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- La valoración total es de **10 puntos**.
  - **CUESTIONES: 4 puntos**. Cada una de las cuestiones 1 punto
  - **CASOS PRÁCTICOS: 6 puntos**. Caso práctico 1: 1,75 puntos  
Caso práctico 2: 1,75 puntos  
Caso práctico 3: 2,50 puntos
- Se valorarán de forma diferenciada, el planteamiento, el resultado y la explicación de éste.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
Convocatoria de 10 de septiembre (ORDEN EDU/468/2010, de 7 de abril, B.O.C. y L. 16 de abril)  
**PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1**

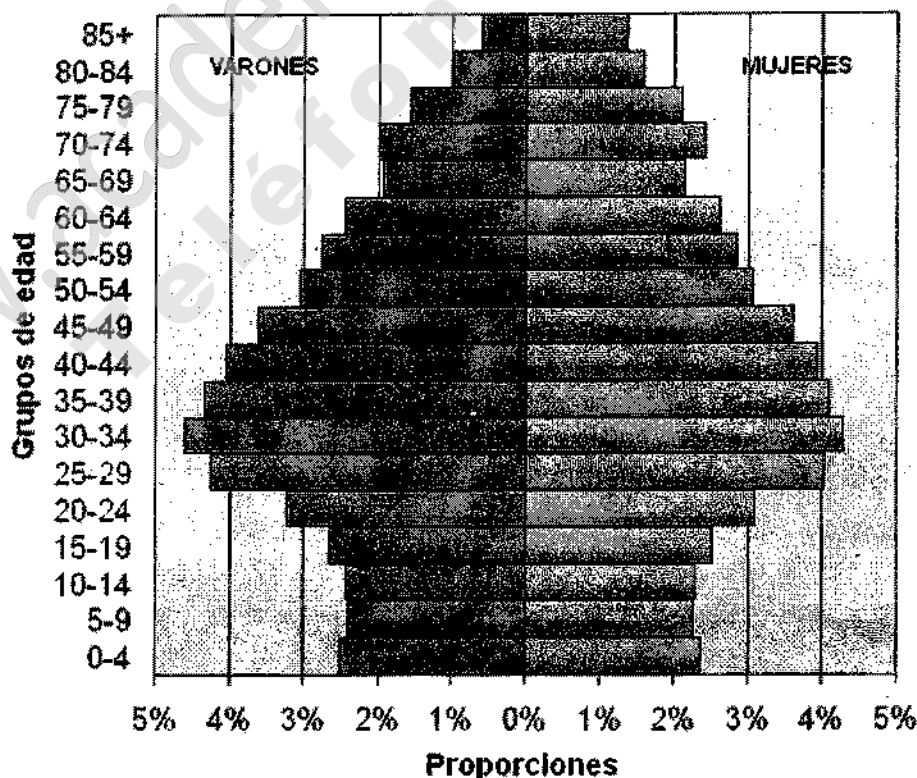
DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**EJERCICIO DE GEOGRAFÍA**

1. A la vista del gráfico adjunto conteste a las siguientes cuestiones:

- Se aprecia una diferencia entre el lado izquierdo y el lado derecho de la pirámide. Diga cuál es dicha diferencia y explique a qué se debe.
- En la parte inferior de la pirámide se aprecia que los escalones van ensanchándose de abajo a arriba, mientras que en el resto de la pirámide es al revés. ¿Podría explicar a qué se debe esto?
- Caracterice brevemente la estructura de la población española por edad y sexo. ¿Se puede, a partir de la misma, pronosticar cómo va a ser en el futuro la población española? En caso afirmativo, realice un pronóstico razonado.

**Pirámide de población de España, año 2007**






**Junta de  
Castilla y León**

 Consejería de Educación  
 Dirección General de Formación Profesional

**DATOS DEL ASPIRANTE**
**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**
**EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)**

 2. Defina con la mayor claridad y precisión posible **ocho** de los siguientes términos.

- |                      |                    |
|----------------------|--------------------|
| - Parque tecnológico | - Trashumancia     |
| - Biodiversidad      | - Latitud          |
| - Lluvia ácida       | - Valor añadido    |
| - Tasa de fecundidad | - Caudal           |
| - Balanza comercial  | - Padrón municipal |

3. Localice en el mapa adjunto, con la mayor exactitud posible (mediante punto, línea, flecha o contorno e indicando el nombre o número correspondiente), los siguientes elementos geográficos.

- Burgos
- Cordillera Cantábrica
- Pico Mulhacén
- Río Ebro
- Río Nervión
- Cabo de Gata
- Montes de Toledo
- Madrid
- Isla de Lanzarote
- Mar Menor

4. Desarrolle uno de los dos temas siguientes a partir de sus respectivos guiones.

a) Los espacios turísticos en España:

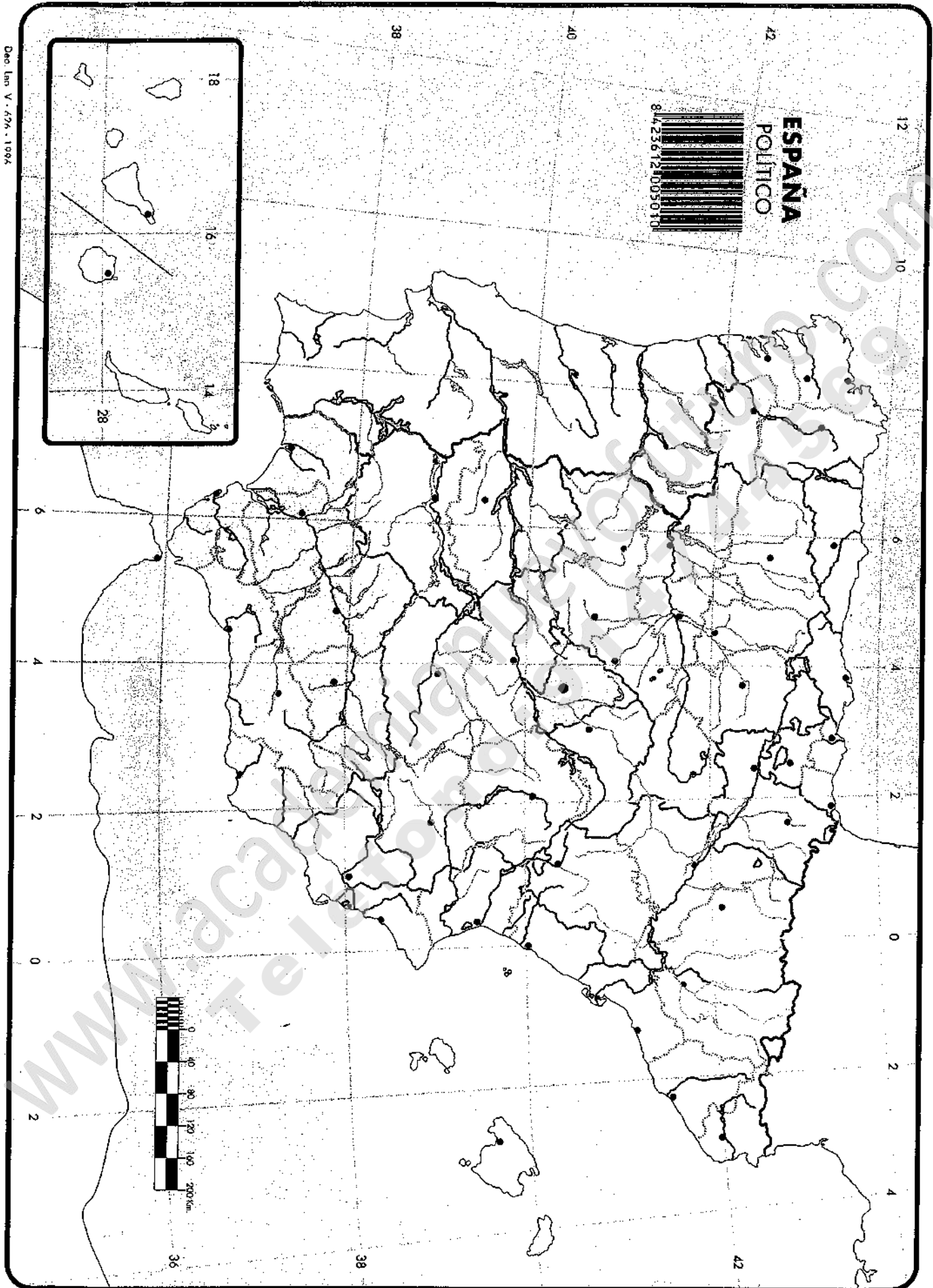
- La importancia del turismo y de los recursos turísticos de España.
- Desarrollo, crisis y reconversión del modelo turístico tradicional.
- Las características del turismo español, sus problemas y la política turística.
- Los tipos de turismo.
- Las áreas turísticas de España.
- Las repercusiones espaciales del turismo: demográficas, económicas, socioculturales, ambientales y en la ordenación del territorio.
- Los recursos turísticos de Castilla y León.

b) España en Europa:

- Naturaleza y medio ambiente en la Unión Europea: relieve, clima y problemas medioambientales.
- Rasgos socioeconómicos de la Unión Europea: población y actividades económicas (agricultura, industria y servicios).
- Política regional y de cohesión territorial de la Unión Europea: Instrumentos y resultados.
- La posición de España en la Unión Europea.

**Junta de  
Castilla y León**Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional**DATOS DEL ASPIRANTE****APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:****CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- La valoración total es de **10 puntos**:
- La 1ª pregunta se valorará hasta **3 puntos**. Ha de evitarse reducir la contestación a una mera lectura descriptiva o desarrollar un "tema paralelo". Además del contenido, se calificará el orden y la claridad de la exposición, el razonamiento coherente, la utilización de un vocabulario apropiado y la capacidad crítica o de valoración.
  - La 2ª pregunta se valorará hasta **2 puntos**. Las definiciones tendrán una extensión aproximada de unas cuatro líneas, y se tendrá en cuenta la claridad, corrección conceptual y expresiva.
  - La 3ª pregunta se valorará hasta **1,5 puntos**. Se considera fundamental la precisión en las localizaciones y solamente se tomarán como válidas aquellas anotaciones que sean claras y precisas, de forma que no ofrezcan duda sobre de la naturaleza y lugar exacto en que se sitúa el elemento a localizar.
  - La 4ª pregunta se valorará sobre **3,5 puntos**. El desarrollo del tema ha de estar bien estructurado y no debe omitir aspectos fundamentales del mismo. Además de la organización coherente y el razonamiento lógico se calificará también la amplitud del contenido o conocimientos sobre el tema y la expresión correcta y ordenada.
  - Se tendrá en cuenta la presentación, corrección ortográfica y sintáctica.



Deo. Lan. V. 476. 1994

**Junta de  
Castilla y León**Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
Convocatoria de 10 de septiembre (ORDEN EDU/468/2010, de 7 de abril, B.O.C. y L. 16 de abril)  
**PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1**

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE****PRIMERA CUESTIÓN**

Desarrolle uno de los dos temas que se proponen:

1. "Goya".
2. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. El arte gótico y su larga evolución.

**SEGUNDA CUESTIÓN**

Análisis y comentario iconográfico, técnico y estilístico de tres de las cuatro obras propuestas.

1.



2.







**Junta de  
Castilla y León**

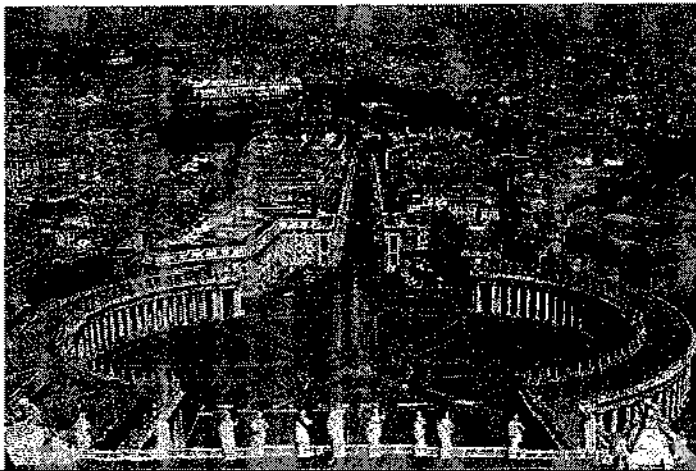
Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional

### DATOS DEL ASPIRANTE

**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**

### EJERCICIO DE HISTORIA DEL ARTE (Continuación)

3.



4.



### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### ◆ PRIMERA CUESTIÓN

#### 1. "Goya".

- Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para caracterizar la obra de uno de los artistas más significativos de nuestro patrimonio cultural, describiendo los rasgos diferenciadores de su estilo y su evolución, identificando sus obras más significativas y situándolo y relacionándolo con el contexto histórico.
- Se valorará la claridad expositiva y la corrección ortográfica, así como el empleo de un vocabulario específico adecuado.

#### 2. "La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. El arte gótico y su larga evolución."

- Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para caracterizar uno de los principales estilos artísticos de la tradición cultural europea, describiendo sus rasgos básicos y evolución, situándolo en sus coordenadas espacio-temporales y relacionándolo con el contexto histórico en que se desarrolla.
- Se valorará la claridad expositiva y la corrección ortográfica, así como el empleo de un vocabulario específico adecuado.

##### ◆ SEGUNDA CUESTIÓN

- Se valorará la catalogación de la obra (tema, tipología, estilo, cronología y autor); el análisis de los elementos técnicos y artísticos así como la contextualización histórica y personal de la obra y el artista.
- Se valorará la claridad expositiva, la corrección ortográfica y sintáctica, así como el empleo de un vocabulario específico apropiado.

**Junta de  
Castilla y León**Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional**DATOS DEL ASPIRANTE****APELLIDOS:****NOMBRE:****DNI:****CENTRO EDUCATIVO:****CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (Continuación)****CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**◆ La valoración total será de **10 puntos**.◆ **PRIMERA CUESTIÓN: 4 puntos.****1. "Goya"**

- Datos biográficos, características del estilo de Goya y principales aportaciones de su pintura, 1 punto.
- Análisis de las obras más representativas de las diferentes etapas, 2 puntos.
- Contexto histórico en el que se desarrolla su obra, 1 punto.

**2. "La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. El arte gótico y su larga evolución."**

- Enumeración de los elementos constructivos característicos de la arquitectura gótica, 1 punto.
- La escuela monumental gótica: características, 1 punto.
- La catedral gótica como expresión de la cultura urbana de la Baja Edad Media. Algún ejemplo representativo, 1 punto.
- Localización espacial y temporal. Evolución, 1 punto.

◆ **SEGUNDA CUESTIÓN: 6 puntos.**

- Cada uno de los tres comentarios de las obras, se calificará de 0 a 2 puntos.